



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2718
CHIGUAYANTE, viernes 24 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3497
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-387
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-256

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CRECIC S.A.

RUT:87.019.000-0

LA SUMA DE \$:344.000

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 387, MES DE OCTUBRE 2014. SOLUCION INTEGRAL FIREWALL Y SEGURIDAD. VB EN ORD. 1119 CON FECHA 23/10/14, FIRMADO POR DIRECTORA DE SECPLAN SRA. LISSETTE ALLAIRE SOTO.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209006	01900	Arriendo de Equipos Inform	344.000		87019000-0	F-87587
1110201001		CHGTE 53409000025		344.000	87019000-0	

TOTALES :

344.000

344.000


DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS
SONIA PAZ SALLDAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL


Jefe Departamento de Finanzas
ROLANDO SARVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL